



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 51

Res. 116

Exp. 3/8923/2019 y aprs.

Montevideo, de

02 DIC. 2019

**VISTO:** la necesidad de confirmar para el año docente 2020 a docentes que ejercen docencia indirecta en cargos en que no existen designaciones de carácter efectivo.

**CONSIDERANDO:** I) Que el CES entiende pertinente confirmar para 2020 a los docentes que ejercieron funciones en el Equipo de CERESO, habiendo sido confirmados con efecto 2019;

II) que la Coordinación del Equipo CERESO, proporciona la nómina de docentes a ser confirmados, con su respectiva carga horaria, para el año 2019, que luce a fojas 1 de obrados;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo a fojas 5 a 10 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;

VII) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2020.

**ATENTO:** a lo expuesto:

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Homologar la confirmación en las funciones docentes adscriptas al Equipo de



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CERESO para el año docente 2020 y hasta el 28/02/2021, según detalle:

Nro.	Departamento	Liceo	Cargo	Codicia	Apellido, Nombre	Caracter	Turno	Carga Horaria
1	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO COORDINADOR	19650258	Rodriguez Compare, Mariela Silvia		Multi Turno	20 hrs.
2	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO COORDINADOR	34690825	Linale Mendia, Viviana Miriam		Multi Turno	30 hrs.
3	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO COORDINADOR	41285998	Rodino Bueno, María Eugenia		Multi Turno	30 hrs.
4	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO-REFERENTE-INTERPRETE	39356757	Prieto Echagüe, Cecilia Angela		Multi Turno	10 hrs.
5	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO-REFERENTE-INTERPRETE	44457950	Rojas Bordes, Dail Mariana		Multi Turno	15 hrs.
6	MONTEVIDEO	CERESO (C.DE REC.EST.SORDOS)	CERESO-REFERENTE-INTERPRETE	37960342	Romero Bacigalupo, Carina Carla		Multi Turno	10 hrs.

2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2020, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a DGSE, a Departamento Docente, al Insp. Coordinador de Asignaturas, a las Inspecciones Regionales, a las CODED departamentales, a la Coordinación del Equipo CERESO y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archívese.

  
Insp. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES

  
Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

